

de equilibrios internos frágiles. Es también un tono defensivo el que sustenta la política exterior del actual gobierno que no sólo tiene que seguir —como el anterior— diseñando una política exterior bajo la sombra de la deuda externa, sino que ahora debe enfrentar en los mercados financieros y de bienes a los países del este de Europa que se han incorporado en los últimos tiempos a la competencia internacional.

Por otra parte, este gobierno tiene también que enfrentar los riesgos y el reto internos que supone tratar de cambiar la imagen de Estados Unidos en México, y diseñar una forma de relación imaginativa y creativa que logre un consenso más o menos amplio.

Esta empresa parece singularmente complicada. Durante años ha prevalecido la idea, falsa por cierto, de que la política exterior era también fuente de consenso interno, porque —se pensaba— en la medida en que se mantenía fiel a las tradiciones revolucionarias podía contar con el apoyo de los grupos progresistas que, por otro lado, hubieran podido sentirse enajenados de políticas internas distintas a esas mismas tradiciones. No obstante, si miramos con cuidado la relación entre la opinión pública y la política exterior a lo largo de la historia del México posrevolucionario encontramos muchos temas profundamente divisivos. Pensemos solamente en la fuerte oposición interna que despertó la política del presidente Cárdenas hacia la República española, o recordemos la reacción en contra de la política lopezmateísta hacia la Revolución cubana. Curiosamente, la política hacia Estados Unidos no había sido fuente de disensión. Antes que nada, porque no había una política hacia Estados Unidos. Los últimos dos gobiernos, en cambio, han decidido diseñar una, amplia y comprensiva, que no se limite a acuerdos fronterizos que no recogen la riqueza y la diversidad de la relación. En el camino se topan no sólo con sus propios titubeos, sino también con las inconsistencias y las incertidumbres de una opinión pública que todavía no sabe cómo evaluar los costos y los beneficios de la apertura comercial. Los textos de este volumen ofrecen elementos para hacerlo.

SOLEDAD LOAEZA

HUBERT CARTON DE GRAMMONT, *Los empresarios agrícolas y el Estado: Sinaloa, 1893-1984*, México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1990, 279 pp.

El trabajo de Hubert Carton de Grammont sobre los empresarios agrícolas y el Estado abre un nuevo espacio a la comprensión de los actores sociales menos estudiados del agro mexicano. El mismo autor advierte que durante mucho tiempo el problema de la tierra acaparó casi toda la atención de los investigadores. Sin embargo en la actualidad, el horizonte de intereses y preocupaciones se ha ampliado notablemente. Se dispone de estudios rigurosos sobre las transformaciones agrarias en diferentes regiones del país; se cuenta también con descripciones y análisis de las revueltas, las rebeliones, el bandidaje y

otras formas de inconformidad y protesta sociales presentes a lo largo de la historia de México.

El estudio de la Revolución en las regiones y sus expresiones locales ha cobrado un extraordinario auge en las últimas dos décadas. Gracias a estos trabajos, se ha podido mostrar que muchas explicaciones que pueden ser válidas para el conjunto del país, por su carácter global y genérico no son fieles a la realidad de algunas regiones de México.

De los actores, las clases y los grupos sociales vinculados al medio rural, existen análisis completos sobre los campesinos de diferentes regiones, sobre todo donde históricamente ha habido mayor participación social y política.

Es posible conocer con cierto detalle cómo surgieron y se desarrollaron y cuál fue el papel que desempeñaron caudillos nacionales y caciques de muchas regiones del país. La categoría social del *ranchero*, bastante menos estudiada, ofrece la posibilidad de identificar a este personaje en el Bajío, los Altos de Jalisco, Michoacán y Puebla.

La historia de la formación de los latifundios y su desaparición con la reforma agraria, es uno de los temas mejor analizados en México. Aunque de manera menos exhaustiva, también se ha investigado sobre el surgimiento de los neolatifundios. El Estado como agente central de estos cambios ha tenido un lugar privilegiado en los estudios mencionados.

A partir de los años ochenta, en el marco de la larga crisis que ha vivido México, además de la investigación sobre trabajadores agrícolas y migraciones, han surgido nuevos temas, como son la acción política —especialmente las elecciones—, la participación de la mujer y la pequeña producción industrial en el campo. Pero salvo algunas excepciones, no hay información sobre los empresarios agrícolas y ganaderos; tampoco sobre comerciantes e industriales. No fue sino hasta los años setenta cuando comenzaron a ser estudiados, por medio del análisis de sus organizaciones, como grupos de poder o como actores de clase.

Los empresarios se convirtieron en tema de interés en la medida en que a partir del gobierno de Echeverría, y sobre todo después, con la nacionalización de la banca, se rompió el llamado pacto social constituido cuarenta años antes, y los empresarios, habiendo tomado distancia del Estado, se transformaron en nuevos actores políticos.

El presente trabajo se inscribe en este nuevo esfuerzo por conocer y explicar, más que calificar, a la clase dominante mexicana, en especial a los dirigentes económicos. El estudio de la llamada “burguesía nacional”, que ha sido en varios países latinoamericanos un tema de reflexión desde los años cincuenta, es fundamental para entender muchos fenómenos ligados al desarrollo, al subdesarrollo y a la dependencia. El análisis de los empresarios conduce ineludiblemente al de la estructura social, desde el plano local hasta el nacional; es decir, a las relaciones sociales de estos actores, que son al mismo tiempo personales, familiares, de grupo, de clase o institucionales. En el ambiente económico, ellos son también intermediarios primordiales entre el espacio local y el nacional o internacional; aunque menos evidente, también lo son en el ámbito cultural y político.

Este libro de Hubert Carton de Grammont, resultado de un trabajo de muchos años, cuidadoso y claro, utiliza varias perspectivas analíticas, técnicas de investigación y fuentes de información. Realizó cuatro tipos de entrevistas: las primeras, dirigidas a diversas categorías de agricultores, sirvieron para establecer una tipología de empresa agrícola privada; las segundas, con pioneros o testigos del proceso de cambio regional, para reconstruir su génesis y desarrollo; las terceras, con dirigentes y ex dirigentes agrícolas, agricultores y miembros de las asociaciones, para indagar sobre los problemas específicos de la organización gremial y, finalmente, las cuartas, orientadas a la reconstrucción de historias personales de agricultores pequeños y grandes, por medio de las cuales cobra vida el proceso de colonización en Sinaloa.

El análisis documental está basado en fuentes hemerográficas (dos periódicos nacionales y dos de Sinaloa) y en la revisión de 23 publicaciones periódicas y de algunos testimonios escritos. El autor también consultó el archivo de la Comisión Nacional Bancaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el *Diario Oficial de la Federación*. Cabe señalar que existen pocas fuentes referidas a la historia de Sinaloa y a la agricultura privada. Corresponde a Carton de Grammont el mérito de haber abierto brecha en este campo.

El libro resulta particularmente útil porque, a pesar de que Sinaloa es un estado tan importante en términos de su desarrollo agrícola y de que sus empresarios son la punta de lanza de la burguesía en el campo, sabíamos muy poco acerca de ellos: ¿de dónde viene la burguesía del campo?, ¿cómo surgen determinados grupos?, ¿cuáles han sido sus bases de acumulación?, ¿qué tipo de relaciones mantiene a nivel local, regional, nacional e internacional con otros tipos de empresarios, con los trabajadores y con los gobiernos estatal y federal?, ¿cómo ha llegado a constituirse en el empresariado agrícola más poderoso y organizado del país?

El investigador toma distancia de la perspectiva teórica que identifica a las clases sociales como "preconstituidas" o "supraconstituidas" por la acción de un Estado todopoderoso. Para él, del mismo modo que el campesinado mexicano existe y persiste por sus luchas, la burguesía del campo existe por su capacidad de imponerse sobre estos grupos sociales, por responder a las expectativas inmediatas del crecimiento nacional y porque supo, aunque tardíamente si se compara con los comerciantes y los industriales, organizarse para asegurar su reproducción como clase social, desde la vida cotidiana hasta la organización para la producción y para la defensa de sus intereses económicos y políticos.

El punto de partida para analizar al empresariado agrícola como clase social no es la política del Estado, sino los procesos de acumulación y de organización que le permiten constituirse como tal. Para explicar la acumulación de capital agrícola, el autor recurre a tres elementos clave: el primero, la ganancia, como resultado de la inversión de capital en dos cultivos dinámicos: la caña de azúcar, del Porfiriato hasta el cardenismo, y el cultivo de hortalizas. El segundo, la renta diferencial, que permite una ganancia adicional permanente a quien tenga los suelos mejor colocados geográficamente y más capitalizados y teenificados. El tercero, la articulación del capital agrícola y finan-

ciero que lograron los empresarios con la creación de varios bancos regionales, lo que les permitió ampliar y diversificar sus intereses en el comercio, la agroindustria y el turismo, estrategia similar a la de los empresarios agrícolas sonorenses y los industriales de Monterrey.

La organización de los empresarios fue el punto de partida para realizar el estudio. También el punto de llegada. La elección de Sinaloa como caso de estudio se explica por la existencia de una organización gremial que da cuerpo y expresa los intereses del grupo de agricultores más poderoso del país, tanto en términos económicos como de influencia ideológica y política no sólo frente a los demás grupos sociales sino también frente al Estado.

Sinaloa, como muchos espacios norteños, a diferencia de las tierras meso-americanas, no contaba en el momento de la Conquista con grandes asentamientos indígenas ni con una amplia urbanización. A través del tiempo, la ocupación del suelo adoptó la forma polarizada de grandes haciendas que utilizaban trabajadores asalariados y aparceros, al lado de una multitud de ranchos de menor tamaño, pero mayores que los del centro del país, con escaso y ocasional trabajo asalariado. Las amplias extensiones norteñas, enfrentadas a la escasez de población y a la imposibilidad de cultivarlas por falta de agua, condujeron a un patrón de explotación ganadera extensiva.

La ubicación de Sinaloa en la costa del Pacífico, su cercanía a Estados Unidos y su enorme potencial agrícola, hicieron de este estado un lugar privilegiado para la modernización agrícola durante el Porfiriato. Desde finales del siglo pasado Sinaloa se vincula a los mercados norteamericanos, gracias a estas ventajas comparativas regionales y a las grandes corrientes migratorias de la mano de obra expulsada de Europa, Estados Unidos y Asia, que llegaban en búsqueda de trabajo y de tierras. Muy pronto los capitalistas y colonos estadounidenses controlaron las mejores tierras agrícolas del estado y los dos cultivos más dinámicos: la caña de azúcar —enviada al principio por barco al mercado de la Unión Americana para suplir la baja en la producción de Luisiana a raíz de la abolición de la esclavitud—, y las hortalizas de exportación, cuyo transporte facilitó el ferrocarril.

Por su cercanía al mercado norteamericano, el noroeste de México tiene similitudes con otras zonas y enclaves dinámicos durante el Porfiriato, como las plantaciones henequeneras de Yucatán y la producción minera del norte, también vinculados al mercado estadounidense.

Sin embargo, en Sinaloa no existían muchas de las condiciones que hicieron posible la Revolución de 1910. Los reclamos por la tierra en Sinaloa eran mínimos y tardaron varias décadas en hacerse presentes. Además, la clase dominante no había sido desplazada de la esfera política durante el Porfiriato.

Esta investigación nos permite saber que la modernización agrícola de Sinaloa, iniciada con los primeros ingenios azucareros en 1890 cuando los empresarios regiomontanos empezaron su despegue industrial, fue posterior a la de Sonora, entidad que desde mediados del siglo XIX se empezó a modernizar para exportar trigo y ganado a California. Aunque Sonora disponía de menos agua que Sinaloa y sus tierras cultivadas pertenecían a los indios mayos, yaquis y opatas, la mayor cercanía a Estados Unidos, los yacimientos de mineral

de cobre y una política más estable y de mano dura atrajeron capitales.

En Sinaloa la expansión agrícola tuvo dos vertientes. Una, impulsada por el gran capital, principalmente de hacendados y compañías estadounidenses. La inversión en ingenios azucareros, la construcción de canales y la instalación de bombas hidráulicas en los ríos hicieron posible la apertura de vastas tierras irrigadas que dominaron el paisaje agrícola hasta la época del cardenismo. La otra vertiente fue animada por pequeños colonos nacionales y extranjeros que supieron aprovechar la política porfirista de colonización y se convirtieron en agentes dinámicos de la expansión agrícola.

Carton de Grammont nos permite constatar que los actores más destacados de esa expansión fueron los norteamericanos. Un ejemplo del gran capitalista es el de Benjamín Francis Johnston, quien logró levantar en tres décadas el emporio de la United Sugar Company en el valle del Fuerte. Como ejemplo del pequeño colono tenemos el interesante caso de los migrantes de la colonia socialista de Albert Owen, quienes a partir de 1886 se asentaron cerca de Topolobampo; fueron fundadores de Los Mochis, iniciaron el cultivo del tomate y querían construir un ferrocarril para comunicar a la costa del Pacífico con el estado de Texas. No deja de ser sorprendente que 15 años después de iniciada la Revolución, el 35% de las tierras cultivables de Sinaloa estuviera en manos de extranjeros.

Como en el caso del desarrollo industrial de Monterrey, la construcción del ferrocarril fue crucial para la expansión agrícola de Sinaloa; cosechas de azúcar, tomate, garbanzo podían llegar, primero, a los mercados de Estados Unidos y, más tarde, a los del centro y sur de México.

En el libro se mezclan con buenos resultados el análisis de la coyuntura internacional, la situación nacional y los procesos regionales y locales. Así se reconstruyen casos de compañías y grandes capitalistas estadounidenses y mexicanos.

También se muestra cómo se introdujo y se desarrolló cada una de las principales actividades económicas: la ganadería extensiva, la caña de azúcar, el tomate, el garbanzo y el arroz.

Además de los grandes capitalistas y quizá como fenómeno más relevante, se analiza el desarrollo de los pequeños productores que trabajan tierras propias, alquiladas o tomadas en aparcería a las haciendas, o los que aprovecharon las nuevas leyes de colonización de 1923 y 1926. Así podemos enterarnos cómo pudo pasar don Emilio Gastélum de aparcerero a próspero agricultor, después a primer presidente de la Asociación de Agricultores del Río Culiacán y finalmente a fundador de uno de los principales grupos hortícolas de ese valle.

Se definen los años de 1921 a 1927 como la edad de oro del tomate, no sólo por la expansión de los cultivos que habían iniciado griegos y norteamericanos, sino porque los productores de Florida todavía no competían con los mexicanos; el transporte ferroviario y el acondicionamiento de la legumbre habían mejorado; el arancel estadounidense era muy bajo (medio centavo por libra) y no había impuesto mexicano. La llamada fiebre de la "tomatada" atrajo agricultores de diversos rumbos, y para 1927 se cultivaban cerca de 18 mil hectáreas, que producían 34 176 toneladas. Un negocio que daba ganan-

cias hasta de 1 500% en seis meses no podía crecer ilimitadamente. La misma expansión acelerada y anárquica llevó a una gran crisis de sobreproducción y la competencia con el tomate de Florida se hizo muy intensa; en 1930 el gobierno de Estados Unidos aumentó el impuesto a tres centavos la libra, y el de México empezó a gravar la producción de esa hortaliza. Muchos negocios cayeron en bancarrota y otros decidieron industrializar el fruto. Así nació Del Fuerte, la primera enlatadora de hortalizas y jugos en Sinaloa, propiedad de Miller Jordan, quien había sido directivo de una de las empresas agrícolas que tuvo que cancelar sus actividades. Los mejores tiempos habían pasado, pero Sinaloa conservó la supremacía en el cultivo del tomate.

Este texto sobre los empresarios describe con claridad y precisión cómo de los dos procesos de modernización agrícola —el encauzado por grandes capitalistas y hacendados que se basaba en la producción de la caña de azúcar y el dirigido por la clase emergente de agricultores dinámicos— el primero fue cancelado de tajo por la reforma agraria cardenista.

En ausencia de un movimiento campesino local y regional, la política cardenista, para dar el tiro de gracia a la clase constituida por los hacendados, alentó el reparto de tierras basándose en el movimiento obrero, el cual se concentraba en torno a los ingenios. Cuando el nuevo Código Agrario de 1934 reconoció el derecho de los peones a solicitar tierra, se sentaron las bases para el reparto masivo de suelos en lugares donde los pueblos campesinos eran escasos y su organización política limitada.

En Sinaloa, como en Jalisco y otros estados de la República, la posición de las autoridades regionales y locales respecto a la cuestión agraria no cambió con el triunfo del constitucionalismo, como podría esperarse de un gobierno revolucionario. Como lo advierte Rubén Rodríguez en su reciente libro *La Cámara Agrícola Nacional Jalisciense*, la defensa de la propiedad fue la misma en 1911 que en 1920, porque los llamados “intereses agrícolas” fueron también los mismos. En el texto de Carton de Grammont encontramos muchos ejemplos de la profunda similitud de intereses entre hacendados y políticos. Qué mejor caso que la sociedad que establecen el general Álvaro Obregón y Blas Valenzuela, el más grande hacendado de Guasave, para cultivar algodón y garbanzo.

El reparto cardenista en Sinaloa afectó las regiones donde se ubicaba la burguesía agraria porfirista, cuyo dinamismo contrasta con el carácter ausentista de los hacendados de otras regiones. Además, en la medida en que la política agraria afectó los intereses de compañías y empresarios extranjeros, asumió una connotación nacionalista que fue aprovechada para crear un movimiento popular nacionalista en el campo, capaz de respaldar la política de nacionalización de las empresas extranjeras.

El reparto de tierras benefició no sólo a los peones acasillados, a los medieros y a los obreros de los ingenios, sino también a los pequeños y medianos agricultores modernos que pudieron adquirir tierras de las haciendas que, quizá sin presión, no les hubieran vendido.

Mientras hubo tierras accesibles de las haciendas o terrenos nacionales, el eje de la lucha por la tierra enfrentó a los terratenientes con los agraristas.

Después, cuando las tierras cultivables escasearon en 1958, el enfrentamiento estalló con violencia entre el sector ejidal y la llamada pequeña propiedad; esta lucha persiste hasta hoy. Las leyes de colonización dictadas de 1923 a 1962 sentaron las bases para el desarrollo de tierras privadas. A partir de esa legislación nació la legítima pequeña propiedad pero también se desarrolló el neolatifundio.

En este trabajo se analiza el proceso por el cual la política hidráulica del Estado evoluciona del tímido apoyo con crédito, en la primera década del siglo, a la creación de la Comisión Nacional de Irrigación para el Desarrollo de la Agricultura de Riego, durante el gobierno de Calles (Ley de Irrigación del 6 de enero de 1926, donde todavía se planteaba que la irrigación era obligación esencial de los particulares). Con Cárdenas se elaboran los primeros grandes proyectos a cargo del gobierno, que debían, además, beneficiar a los campesinos. A finales de su gobierno se inicia la construcción de la Sanalona, una de las cinco grandes presas que transformarían el desarrollo regional. Ávila Camacho inició 35 nuevos proyectos hidráulicos; a partir de su mandato y hasta la fecha, la agricultura empresarial de riego, nos dice Carton de Grammont, sería el eje de desarrollo del sector agrícola. La creación de grandes zonas de riego en el norte del país sería uno de los factores clave de la consolidación de la burguesía agrícola. Esto, sin desconocer que de los suelos cultivables, al sector ejidal corresponde 62% de las tierras irrigadas y 78% de las de temporal.

Acaso el único estado comparable a Sinaloa desde el punto de vista de la expansión de la agricultura de exportación sea Sonora, donde, según el estudio de José Carlos Ramírez, se habilitaron 350 000 hectáreas, entre 1940 y 1955, para el cultivo de trigo, algodón y arroz; se crearon uniones de crédito regionales; se vinculó la modernización ganadera al crecimiento agrícola y se gestó una industria estrechamente ligada a la agricultura, la ganadería y la pesca. Sonora y Sinaloa, tal vez como casos únicos en el país, no iniciaron sus procesos de industrialización a partir del comercio, como ocurrió en Nuevo León, Puebla, Jalisco o Veracruz, sino de la agricultura. Más aún, el estudio de Hubert Carton señala que así como en Puebla el Banco de Comercio nació como resultado de la captación de las fabulosas ganancias del ingenio azucarero de Atencingo, en Sinaloa, la producción de hortalizas, caña de azúcar, trigo, algodón y garbanzo hizo posible la creación de la banca regional. Gracias a la banca, los empresarios agrícolas pudieron extender sus intereses a otras actividades económicas y a diferentes regiones del país.

La expansión agrícola de Sinaloa no ha estado exenta de profundas contradicciones y disparidades sociales. En este estado, que a veces se presenta como modelo para los pequeños propietarios y los ejidatarios, el bienestar económico es una meta muy lejana. Por el texto sabemos que 30% de los pequeños propietarios son minifundistas que no pueden vivir de su tierra, campesinos pobres que deben trabajar como asalariados; 47% son pequeños productores familiares y 23%, productores capitalistas.

Entre todas las peculiaridades de Sinaloa, una de las más importantes, dentro de la agricultura, es la que se refiere a la organización de los productores

res. Su expresión más acabada es la Confederación de Asociaciones Agrícolas del Estado de Sinaloa (CAADES). El análisis cuidadoso de esta confederación ocupa las páginas más apasionantes del libro. Una organización impulsada y prácticamente creada por el gobernador Macario Gaxiola en 1932 agrupaba agricultores de las cinco principales regiones agrícolas. Al principio, la confederación sólo pudo ocuparse de resolver problemas inmediatos: la comercialización y el crédito, primero, la lucha por la tierra y por el agua, después.

Su sujeción al gobierno se explicaba por su debilidad económica, más que por su dispersión geográfica. La mejor prueba es que en los años cuarenta, cuando los horticultores se consolidaron económicamente, la CAADES y sus asociaciones se movilizaron para emanciparse del gobierno del estado. A partir de la nueva ley de 1954, la confederación fue dominada por la gran burguesía agrícola de los ríos Culiacán y Fuerte Sur. Su legitimidad como representante institucional de gran parte de los 25 000 socios que la constituyen ha quedado en entredicho por las fuertes luchas internas, el ausentismo y la falta de participación. Su relación estrecha con el gobierno se mantuvo incluso en 1958, cuando los movimientos agrarios llevaron al Estado a repartir más tierras. El texto muestra que la alianza iniciada en 1929 sólo se rompe con la política agraria del presidente Echeverría. El gobierno se vio desbordado por la radicalización y la ampliación de las luchas agrarias, sobre todo en Sinaloa y Sonora, estados con la agricultura más desarrollada.

Los empresarios agrícolas de Sinaloa vinculados a la CAADES y los de Sonora dentro de la Confederación de Organismos de Agricultores del Estado de Sonora (COAES), se convirtieron en la vanguardia del sector privado agrícola para erigir una organización gremial independiente del PRI y para vincularse con organismos cúpula del empresariado nacional, como la Coparmex y el Consejo Coordinador Empresarial.

Mientras los empresarios sonorenses resultaron derrotados en el conflicto de 1976, en el que les fueron expropiadas 37 000 hectáreas de riego y 65 000 de temporal (aunque después les hayan sido pagadas), los sinaloenses salieron fortificados con un agricultor, Toledo Corro, como gobernador; otro agricultor, Tamayo, como presidente municipal de Culiacán, y un empresario agrícola, Manuel Clouthier como líder de la Coparmex y del Consejo Coordinador Empresarial. ¿Por qué se afectó tan drásticamente a los empresarios agrícolas de Sonora mientras que los de Sinaloa casi no fueron tocados? Las explicaciones de Carton de Grammont tienen que ver no con las características propias del movimiento campesino, sino con la diferente fuerza, política y económica, que mostraron ambos grupos de empresarios.

La nacionalización de la banca fue el clímax de la tensión entre los empresarios agrícolas del noroeste y el Estado. En respuesta, en 1984 los empresarios crearon, bajo los auspicios del Consejo Coordinador Empresarial, una nueva organización: el Consejo Nacional Agropecuario, constituido por agrupaciones agrícolas, ganaderas y agroindustriales, tanto privadas como ejidales. Siguiendo el ejemplo de la CAADES, como el autor señala al concluir su texto, "las organizaciones agrícolas de todo el país entendieron que —agota-

do el milagro mexicano y enfrentados a una crisis de larga duración— no podrían ser más una clase representada por el Estado [...]”.

CARLOS ALBA VEGA

OSKAR LAFONTAINE, *La sociedad del futuro. Política de reformas en un mundo transformado*, Madrid, Editorial Sistema, 1989, 217 pp.

Los cambios políticos globales experimentados a lo largo de 1989 y 1990 han tenido en Alemania a uno de sus protagonistas más intensos. Merced a su reunificación nacional, múltiples serán los procesos de readaptación cultural y económica que enfrenten las poblaciones occidental y oriental en un plazo relativamente corto. Por ello, una pregunta obligada para el observador es si en verdad están dadas ya las condiciones para que dicho camino se transite sin obstáculos. ¿Cómo se acomodarán las fuerzas sociales? ¿Cuáles serán las ofertas políticas que permitirán acercar a tradiciones tan distantes entre sí como el socialismo y el capitalismo?

Estas premisas que elaboro para iniciar mi comentario se refieren al reto adelantado de manera implícita por Oskar Lafontaine hacia 1988, en su versión en alemán de *La sociedad del futuro*. Es el momento en que se inicia el relevo histórico dentro de la socialdemocracia germana con la llegada de una joven generación de políticos cuyos puntos de referencia inmediatos ya no son la sociedad de la posguerra en reconstrucción —tal como la promovieron y defendieron Willy Brandt o Helmut Schmidt—, sino una estructura social que ahora debe encarar un presente de abundancia material, pero con las notorias desventajas que representa acercarse nuevamente a la tentación hegemónica de dominación continental, temor que ya ha sido expresado por el resto de la comunidad europea.

En un horizonte que exigirá una visión y compromisos responsables, ¿cuál es el papel que deberá desempeñar la socialdemocracia? Para Lafontaine —en quien no se puede dejar de reconocer una visión partidista militante— la socialdemocracia parece ser cada vez más sensible a las necesidades de la ciudadanía, que ya no es sólo una masa de votantes que se puede etiquetar simplemente bajo un concepto clasista que elimina la posibilidad de concertación entre grupos más preocupados por el ambiente, el SIDA o el armamentismo. Esta ampliación de los asuntos pendientes en la agenda política hace patente la necesidad de rescatar las demandas tradicionales, que se orientan a reforzar las garantías logradas en materia de asistencia social y protección en el trabajo, y a procurar políticas redistributivas que protejan al individuo frente al desempleo y las espirales inflacionarias.

Las causas del deterioro social en Alemania, que poco a poco la están cerrando al mundo exterior, no se deben resolver en el ámbito local. A ello puede contribuir favorablemente la tendencia a la negociación efectiva entre empresas transnacionales y gobiernos para que se observen los reglamentos laborales y ecológicos, y se cumplan los programas de ayuda social destinados